

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2009

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA DE CHILE

ARMADA DE CHILE

Partida	:	11
Capitulo	:	05
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Extranjera Miles de U\$
		INGRESOS		224.033.769	89.139
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		538.099	
	02	Del Gobierno Central		538.099	
	003	Dirección General de Movilización Nacional		531	
	005	Ejército de Chile		6.568	
	006	Programa Antártico - Conducción Superior		531.000	
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES			8.624
	99	Otros			8.624
09		APORTE FISCAL		230.550.106	64.760
	01	Libre		230.550.106	64.760
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		-7.884.390	14.655
	03	Operaciones de Cambio		-7.884.390	14.655
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		829.954	1.100
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		829.954	1.100
		GASTOS		224.033.769	89.139
21		GASTOS EN PERSONAL	01	166.603.414	14.283
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	48.565.719	72.723
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		37.015	
	01	Prestaciones Previsionales		37.015	
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.479.989	
	01	Al Sector Privado		85.228	
	005	Atenciones Médicas		3.419	
	008	Clubes		81.809	
	02	Al Gobierno Central		1.533.869	
	002	Dirección de Sanidad		1.086.441	
	004	Ejército de Chile		33.106	
	005	Fuerza Aerea de Chile		403.560	
	006	Estado Mayor de la Defensa Nacional		10.762	
	03	A Otras Entidades Públicas		860.892	
	243	Bienestar Social		860.892	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.377.969	1.033
	03	Vehículos		206.275	244
	04	Mobiliario y Otros		156.350	81
	05	Máquinas y Equipos		307.098	506
	06	Equipos Informáticos		558.465	82
	07	Programas Informáticos		149.781	120
31		INICIATIVAS DE INVERSION		4.139.709	
	02	Proyectos		4.139.709	
32		PRESTAMOS		829.954	1.100
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		829.954	1.100

Glosas :

- 01 En moneda extranjera :
Se podrá contratar personal en el extranjero, sin sujeción a las leyes previsionales chilenas.
- 02 Incluye :
- \$ 130.153 miles y US\$ 549 miles para gastos reservados, Ley N° 19.863.